

CORREO DE MADRID.

DEL SABADO 1 DE SETIEMBRE DE 1787.

Conclusion del Discurso empezado en el número 89. Abranse los Anales, é Historias del mundo, y se hallará que no hubo bajaça, ni deslíz que no alcanzase á su turno este no merecido concepto.

Arbitraria ya la idea de la virtud ¿qué uso no hicieron de esta voz (conservada todavía entre los hombres como apreciable y santa á pesar de su ignorancia) los Legisladores, y los ambiciosos que sujetaron la tierra?

Astutos hubo que á fuerza de seducir los pueblos con ridiculas adoraciones de deidades, que cada dia inventaban, borraron en ellos el amor al orden, á sus semejantes, y aun á si mismos, dispuestos ya desde este momento á dejarse despojar (h) (para enriquecer á los sacrificadores y ministros) de todas sus tierras, bienes, felicidad y tambien de la vida prodigada en los altares, teñidos de sangre humana; ¡oh descarrío de la razon, terrible fuerza es la de las preocupaciones!

Demasiado poderío habia mostrado ya sobre los hombres la confusa idea de un debido culto, que jamas pudo olvidarse, para que no se valieran de él los que quisieron enriquecer, y dominar sobre la ignorante muchedumbre. No la arrastraron ya á ser degollada, en los altares, porque quizás temblaron sus brazos al celebrar tan barbaros sacrificios, pero despojandola de sus bienes y soberania la dejaron entre las miserias, y abatimiento imposibilitada para su multiplicacion y existencia. Si pareció inhumana la costumbre de minorar con el cuchillo el número de los racionales, ¿cómo pudieron persuadir que no lo era el imposibilitar á los hombres de que se casáran y multiplicásen su género? ¿No fueron tantas tantas víctimas sacrificadas á los altares,

los niños que dejaron de nacer, ó se murieron entre las angustias de una horrosa indigencia, porque viviesen en la comodidad y delicias los ministros, que cuidaban de su culto?

Otros por el contrario precipitándose en el opuesto abismo (porque aborrecieron los males que habia causado á los hombres el olvido de su hidalguía y obligacion de multiplicarse) alucinados con el amor del orden ó existencia de los racionales, pretendieron hacerlos irreligiosos, y ocupados solamente en la tranquila posesion de los gustos, que les proporcionaba su sensibilidad, y la procreacion de su especie.

De semejantes descarríos fue causa la virtud mal entendida. Temblad, hombres, al ver tan peligrosos escollos, y seguid el camino medio, que dicta la razon apoyada en las leyes, que dió el autor de la naturaleza á todas sus criaturas. Si el medio es el sitio de la virtud; allí se encuentra. No juzgueis virtuosa ninguna accion ó máxima que no dé cumplimiento á ambas adorables obligaciones. No os dejéis alucinar por una lejana apariencia de bien, si hallais debajo de ella una causa, que ponga en la precision de ser infelices, y aniquilarse, á vuestros conciudadanos y demas hombres. Los mandamientos del Decálogo, la moral de nuestro Divino Juez (apreciable corroboracion de los primeros deberes impuestos al hombre) ¿qué otra cosa nos enseñan? Mortales, entes dotados de razon, no os aborrezcaís: amaos, y trabajad en labrar vuestra mutua dicha, y feliz suertá, en la que tributeis justas adoraciones al divino autor de vuestros contentos y bienes.

Amigos de la patria, ó del País, definid la virtud y explicadla á los pueblos: presente tenéis el desgraciado rumbo, po-

(h) Egipto, Etiopia, y otros países han sido tristes víctimas del frenesí á que pueden llegar la superstición, y el fanatismo.

donde llegó á ser arbitraria su idea; pre-
sentes los diversos aspectos, bajo los qua-
les la han considerado diferentes naciones,
(i) y presentes las terribles consecuencias,
que causó, y ocasiona la equivocacion en
su inteligencia.

¿Queréis que os refiera desmenuzada-
mente las infelicidades que ha esparcido en
los corazones de los hombres, en las fa-
milias, Provincias, y Reynos el engaño
sobre este importante punto? ¡Ah! no: apar-
témos los ojos de las ensangrentadas tris-
tes scenas, que con frecuencia representa
en el mundo el dominio de las preocupa-
ciones.

Ocupada mi alma de las benéficas in-
fluencias de este cuerpo, de esta Sociedad
patriótica, que hoy se levanta á ilustrar
sus conciudadanos, no os presentará ya
sino los multiplicados bienes y las ventaj-
as, que lograñ por su medio en los Pue-
blos y Provincia la honrada aplicacion, la
industria y el amor á los hombres, á la
patria, y al benigno Rey, que busca su
alivio, estableciendo esta y otras uniones
de hombres, que hagan vanidad, y su gusto
de trabajar en beneficio de las gentes (k):
¡qué dulce y agradable pintura para los
ojos de un corazon sensible ver á los prin-
cipales del Pueblo afanados en dar la ma-
no y medios, para que salgan de su miseria,
y dejamiento, á tantas desgraciadas fa-
milias y particulares, que yacen torpemen-
te en un ocio vergonzoso!

¿Habrá alma tan baja é inhumana, que
no se deleite en hacer felices á los abando-
nados pobres individuos, que aguardan y
ansian la muerte, como alivio de sus pesa-
res? ¿Cuál será el corazon empedernido, á
quien sean indiferentes las expresiones de
gozo y agradecimiento de un desgraciado,
ya feliz, que no supo antes sino desespere-

rarse, y llorar la suerte de su aborrecible
indigencia?

Montserrat en Cataluña. La montaña
de Montserrat dista nueve leguas de Bar-
celona, y tendrá ocho poco mas ó menos
de circuito. Por la parte que mira al ca-
mino real parece un juego de bolos, por-
que sus picos ó pirámides están separadas
unas de otras; y al rededor tiene muchas
colinas que la unen á los Pirineos. La ma-
teria de que está formada es de piedras red-
ondeadas, calizas de diferentes colores,
conglutinadas con tierra caliza amarilla, y
algo de arena; de suerte que se parecen
en todo á la brecha ó almendrilla de Ale-
po, excepto que el grano no es tan fino, y
las piedras son mas gruesas que las de Le-
vante. Se hallan tambien muchas piedras
areniscas y quartzos blancos redondeados,
venados de rojo, con piedras de toque,
encajado todo en la brecha.

Como el betun que une estas piedras se
ha deshecho en muchas partes, las aguas
se han llevado la tierra que resultaba de
la descomposicion, y se han ido forma-
do barrancos, que dividen la montaña en
millares de ángulos diferentes. Del centro
de ella se levantan las pirámides sobredichas,
las quales se componen de piedras
gruesas, las mayores como una cabeza, y
las mas chicas como cañamones. El cuerpo
de la montaña en general está formado de
masas enormes de peñas dispuestas por ca-
pas, desde el grueso de medio pie hasta
ciento, con rajas horizontales y verticales.
La direccion de las peñas es de levante á
poniente, y se ve, que están inclinadas
ácia esta parte. Los partidarios del sistema
de la formacion de las montañas, por el
deposito succesivo de los sedimentos del
mar, no sabemos como podrán concordar sus

(i) El haber hecho consistir la virtud en diversas encontradas acciones, ha sido la
causa de la diferencia de caracteres en los pueblos; de las virtudes llamadas de precau-
cion; y de tantas extravagancias como se reconocen en la historia de los siglos y naciones.

(E) Y á la verdad que es bien glorioso el empeño de los honrados ciudadanos, que se
obligan por medio de semejante union á emplearse enteramente en beneficio de su patria,
y de los hombres. ¿Qué mayor obsequio puede hacerse al corazon generoso de un monarca,
de un padre de los pueblos, que el de seguirlo con todo esmero en sus miras humanas, y
dignas de elogio?

ideas con la estructura de la montaña de Monserrate; pues no se comprende el modo con que el mar pudo redondear las piedras, ni como el cuarzo, la piedra arenisca y la de toque, se pudieron formar y conglutinar con la piedra caliza.

Lo bajo de la montaña se ha descompuesto antes que lo de la cima, y se ha convertido en buena tierra fértil para trigo y vino; pero quedan siempre muchos bancos de peñas, que sirven como de gradas para subir á la altura. Donde no está cultivado el terreno, crecen mas de doscientas especies de arboles, arbustos y plantas: las principales son el pino, madroño, dos especies de encinas de hojas lisas, encina *cocciglandifera*, tres diferentes enebros, *alaicnoides*, *phillyrea*, *celtis*, *emmus*, tomillo, *buplebrum*, *salicis folio*, brezo, romero, espliego, abrotano &c. En la cima de la montaña hay el trébol fétido, que se halla á la orilla del mar en Valencia, y el *milax* de Andalucía y de Bilbao; lo que prueba que esta planta viene igualmente en los países fríos y calientes.

Al paso que se sube la montaña, se ve que las peñas son mas duras, y que no se descomponen tanto. Hallanse menos plantas, y al fin en la cima solo hay peñas peladas y separadas como columnas, formando pirámides desde veinte hasta ciento y cinquenta pies de altura, compuestas de piedras redondeadas calizas, y de areniscas mezcladas con cuarzos blancos venados de rojo y con piedras de toque. *El lapis lidias*, que es la piedra de toque, se conocia ya en tiempo de Teofrasto, discípulo y sucesor de Aristoteles en la cátedra de filosofía. Dice que se hallaba en el rio Hymolus, y que la parte de encima era mejor para ensayar y probar el oro, que la de abajo por donde pasaba sobre tierra; y añadiendo que parecian guijarros y que no eran redondas, se infiere que no estaban fijas y no rodaban por el rio. Los modernos se sirven con mas seguridad de los ácidos, para probar el valor del oro, comparando una raya hecha sobre la piedra de toque con oro, cuyos quilates se saben, con otra del oro que se quiere examinar;

pues como el agua fuerte tiene la propiedad de disolver todos los metales, á excepcion del oro, se ve por el color y la disminucion de las dos rayas cotejadas entre sí, la liga que tienen con muy poco riesgo de equivocarse. La piedra de toque, segun esta experiencia, no puede ser caliza porque se disolviera con los ácidos; y así lo único que es menester para que sea buena es que tome bien el oro, y no sea soluble en el agua fuerte. Por lo respectivo al color nada importa que tenga el que tuviere; bien que el negro es mas á propósito, porque sobre él resalta mejor el oro. De este color son las piedras del rio *emolus*, el basalto ó peña cristalizada que se halla en varios parages de Sajonia, los basaltos de la montaña de *Uson* en *Auvergne*, los de la famosa calzada de los gigantes en Irlanda, y las piedras de Monserrate de que vamos hablando. Todas ellas son insolubles con los ácidos, y de naturaleza diferente de los marmoles; porque estos son todos calizos y por consecuencia si se prueba en ellas el oro, el agua fuerte se llevará el metal junto con la parte del marmol que se disuelva.

Como la verdadera piedra de toque es muy dura, condensa en la superficie la humedad, el vaho y el sudor; por cuya causa los Plateros la enjugan muy bien con un lienzo antes de usarla, á fin de que la adhesión del oro sea mas íntima y perfecta. Teofrasto, aunque grande hombre, discurría segun la física de su tiempo, y por eso creía que la piedra de toque, y las estatuas de marmol sudaban algunas veces. La causa de este fenomeno proviene de que, cerrandose con el pulimiento los poros de la piedra, no hay por donde penetre la humedad, y quedan visibles y palpables en la superficie las partículas de agua que andan disueltas en el ayre.

A pocas leguas de esta montaña de Monserrate está la Ciudad de Vique, cerca de la qual se halla la mina de amatistos, topacios y cristales coloridos que los plateros de Barcelona trabajan y venden.

Ratgo de fiel maganimidad. Juap

74
Blanc, español, Burgés noble de Perpiñan, obtenia el empleo de consul primero quando los franceses sitiaron aquella Villa en 1474. Entre las salidas que hacian los sitiados hubo una, en que se hallaba el hijo único de dicho Blanc, á quien hicieron prisionero los contrarios. Creyeron los generales franceses que este seria el instrumento de la corrupcion de la fidelidad, é hicieron proponer á aquel consul, que si no entregaba la plaza asesinarian á su hijo delante de él mismo. La invencible magnanimidad de Blanc les respondió, que la fidelidad á su señor era superior á la ternura con que miraba á su hijo, y que por sí les faltaban armas para quitarle la vida, les enviaba su propio puñal. Juan Blanc perdió su hijo único por esta generosidad. Juan Segundo Rey de Aragon, le dió permiso para abrir las puertas de la plaza á fin de no exponer aquellos infelices sitiados á sufrir los últimos rigores de la guerra; pero Blanc no usó de este permiso hasta ocho meses despues de haberlo obtenido. Llevados los sitiados de los impulsos de la fidelidad; dejaron exercer á la hambre las mas enormes crueldades: Cavallos, perros, ratones, cueros, eran sus regulares alimentos. Esta defensa inmortalizó la gloria de Juan Blanc, é hizo merecedora á Perpiñan del blason de muy fiel.

Madrid. Se nos ha comunicado el siguiente caso, digno de la atencion de los facultativos.

Aborto extraordinario. María Cámara, natural de Colmenar de oreja de edad de 28 años, despues de haber tenido tres partos felices, creyó hallarse embarazada de siete meses; y en el día 4 de Julio fue acometida de dolores y un flujo de sangre que cesó á las ocho de la noche. Los dolores continuaron hasta las 11 en que arrojó un feto como de tres meses poco mas ó menos. Cesaron los dolores y continuó esta muger sin novedad hasta el día 10, en que á las 7 de la noche fue de nuevo acometida de dolores violentos, echando en cada uno de ellos sangre coagulada, la que no cesó hasta las 12 de la noche en que salió otro feto y

continuando los dolores echó otro á las 2 de la misma. A la media hora expelió una mola llena de hidatides y á continuation otra mucho mas compacta y grande sin que cesasen los dolores hasta las 4 de la mañana, en que echo otra engendro y quedó sosegada. En el mismo dia fue acometida de calentura, que le duró como unas 12 horas y á la noche inmediata se limpio y durmió bien; continuó sin novedad especial hasta el día 18 que á las 6 de la mañana principiaron nuevos dolores y siguieron hasta las 9 que arrojó otro feto del mismo volumen que los antecedentes. Esta muger se halla en el día sin novedad y continúa buena.

Doña Josefa Rojo, comadre aprobada y residente en esta Corte con asistencia de Don Ramon Tomé profesor de cirugía, que vive en la calle del lobo, dirigió este caso desde el día 4 en que principió á abortar dicha muger, hasta que quedó enteramente buena; la paciente vive calle de Atucha número 4 quarto bajo.

Conclusion de la Carta empezada en el número 89.

*Hic laberynius adest, vero si laberis intus.
Non erit laberyntus, sed labor intus erit.*

23 El Rey Luis XV. da al señor Ademar el Regimiento de Guardias Suizas sin saberse si fue por ascenso ó por muerte del que era Coronel de este cuerpo.

24 Pag. 126. Estando el Rey no menos que en su trono, presentan al señor Ademar de paisano, le desnudan y le dejan en camisa para vestirle el uniforme de Guardias. ¡Qué espectáculo tan agradable! ¡qué dignidad! ¡qué decencia! ¡qué imaginación!

25 Ya llegamos á la catastrophe sin hallar en el señor Ademar hazañas, proezas, ni honor adquirido con que vencer al deshonor heredado, pues la accion en la eminencia inmediata á Leuze por la inhumanidad y barbarie de haber mandado disparar los cañones para que con Ademar pereciesen en el campo de batalla los Ingleses, Holandeses y Franceses en lugar de disponerle premios y honores, debió conducirlo á un Consejo de Guerra: tampoco fue hazaña renunciar su amor á Genova

por la amistad de San Priest, pues no se consumó el sacrificio, antes bien este pobre hombre le hizo solemne de su pasión amorosa á la amistad de Ademar, viendo serenamente que á este, á quien amaba tiernamente la señora Genoveva, le entregaba su corazón y su mano.

Ni se diga que anteriormente hizo Ademar mayores hazñas y proezas, pues se debía en este caso referir estas y suprimir las otras; que solo existen en la imaginación del autor de la comedia: con que parece que esta composición no se puede llamar pieza dramática, así porque según se ha dicho queda el argumento sobre supuesto falso; como porque aun quando fuera verdadero no se ve en Ademar aquel honor adquirido, con que habia de vencer el que se supone deshonor heredado.

Me he alargado mas de lo que pensaba, y por eso no hablaré de una ininidad de descuidos casi indisolubles, del estilo, del lenguaje, ni del carácter de las personas, solo diré que hasta que haya un revisor instruido y juicioso, á quien interese el honor de la república literaria española en este ramo de poesía, tendríamos que sufrir los monstruos dramáticos, que con frecuencia nos representan en los teatros de Madrid; no por eso se han de hacer los cargos á los autores de semejantes piezas, mucho menos á los compasibles cómicos, sino á los aprobantes que abusan de la confianza del que á vista de su dictamen permite imprimir y representar unos dramas, que son el oprobio de la delicadeza, y buen gusto de la nación española á pesar de los Ticabosquis, Señorelis, Masones, Linguets, Beaumarchais y otros pseudo Españoles que han sabido hallar el desprecio con que los mira la justicia y equidad, por el camino que buscaban los aplausos de sabios y eruditos de primer orden. *Dum vitant stultæ vitia, in contraria currunt.*

N. En el número 89 f. 395 lin. 15 dice indiferentes; lease infidentes.

Otra. Señor Editor: estando hoy en la Puerta del sol, se llegó á mí un hombre y poniendome un papel en las manos, me di-

jo para Vm. me han encargado esa carta, con el encargo de que se publique en el Correo de Madrid; yo no queria tomarla, pero me replicó que la tomase, asegurandome que era yo á quien él buscaba; tomela en fin, y mirando el sobreescrito, ví que decia, para Lorenzo Chamorro; reíme de la equivocacion, y estuve un rato perplejo sobre lo que debía hacer, por último resolví abrirla, y hallé que al principio decia, defensa del público. Si leer mas se la remito á Vm. para que si quisiere, la inserte, en su papel y dé al público su defensa, la qual deseo ver, y que mande Vm. á su mas afecto servidor Q. S. M. B. M. de A.

Defensa del público.

Señor Lorenzo Chamorro; quando son públicas las ofensas, deben ser públicas las satisfacciones; Vm. no se ha limitado en esos cumplimientos, con que así no extrañe que yo le dirija estas preguntas sobre algunas dudas que me ocurran en su carta de Vm. publicada en el Correo, números 70 y 71. En primer lugar... dice Vm. en su carta así; *el pueblo es ignorantisimo en quanto á las calidades que deben concurrir en un buen cómico.* Dígame Vm. Señor Chamorro ¿por qué ha de juzgar Vm. así de todo un público tan inmenso y tan respetable como el de Madrid, quando en él hay hombres, que en todas materias podrán confundirlo á Vm. y darle lecciones? Una pequeña parte, que será la no impuesta en estos asuntos, no se debe contar el general del pueblo, el qual en sufrir á esos dos actores, que Vm. insinúa con demasiada claridad, acreditando la obediencia que tiene á los que mandan, y la conformidad con que admite sus disposiciones. Sigue Vm. y dice: *que el pueblo jamas sigue la razon, sino el partido* y yo he visto lo contrario, pues siempre aplaude en todos los actores lo bueno y es raro el que no hace una cosa ú otra bien. Dice Vm. que *una tirana ó seguidillas boleras es el plato mas delicado para nuestro público* y está equivoca, porque tambien gusta y aplaude una tonadilla bien cantada, y una buena

aria, como lo estamos viendo ahora en las tonadillas: prosigue Vm. su carta dando en saltito á los Caños del Peral, y sin mas ni mas empieza á criticar al señor Parnati, un hombre que está tan bien admitido, á un hombre: pero esta defensa, otro de mas talento que el mio la tiene hecha ya, y no tengo que añadir: el otro infeliz, que hace lo que puede, tambien es víctima de su sátira de Vm. ¿y esto por qué? porque no sabe Vm. que en los Coliseos de Italia, y de todas partes donde hay operas se contentan con que los primeros papeles sean buenos, y nunca atienden á los terceros, pues regularmente las buenas arias y los golpes finos de la música están en los primeros; y es mucho, que siendo Vm. tan inteligente, como quiere darnos á entender, no lo haya notado y creyese lo que no viene al caso. El pueblo alto (que es un sagrado á que no se debe tocar, porque en él se comprehende lo mas florido del Reyno) debe tributar á Vm. mil gracias por lo mucho que le favorece: ¿qué se entiende decir, que la mayor parte tiene tanta inteligencia como el pueblo bajo, habiendole llamado á este antes, *ignorantisimo!* pues acaso ¿puede Vm. dudar de los sujetos tan respetables y tan sabios de que se compone? ¿y por qué no han de saber todos tanto como Vm. por lo menos? ¿y por qué Vm. se ha de creer el hombre sabio en esta materia, y ha de tener á los demas por unos ignorantes? exceptuando solo una pequeña parte, quando dice „*que la mayor es la que tiene tanta inteligencia como el bajo pueblo?* ¿y por qué á nuestros antecesores les ha de hacer Vm. tan poca justicia, diciendo que *si hubiera habido sujetos de carácter, que hubiesen conocido el verdadero merito de un actor y una comedia, no estaria tan atrasado nuestro teatro?* con que ni los muertos, ni ausentes están libres de la cruel critica de Vm. ¿valgame Dios por Chamorro; (digo yo tambien)! valgame Dios; y él quiera que no existiere Vm. la pluma otra vez con tanta pujanza; y vaya este consejo por contera de mi carta.

Quando en publico has de hablar no digas mal de ninguno,

y mira que basta uno para hacerte malquistar.
Su apasionado de Vm. El Defensor.

Extracto de una Carta, á un amigo en que se hace alguna reflexion sobre la utilidad del Diario.

Otra. Muy señor mio: en efecto á pesar de todas las persuasiones con que Vm. procura disuadirme, me confirmo en la opinion que ya tengo á Vm. comunicada de la poca utilidad, y ningun beneficio que nos produce *El Diario curioso, erudito, económico, y comercial*, y pues las razones que en mi favor he expuesto á Vm. no le han convenido, y aun insiste en su tema, por si puedo sacarle de ella, digo: que no me queda dada en imaginar que el señor Editor contribuye en mucho á el poco aprecio que se da á su obra, pues ó sea pasion ó poca advertencia nos inserta ciertos parrafos que no puedo menos de decir que cambiados por otros redundaria en elogio suyo, beneficio del público, aumento de sus intereses, y freno á la mordacidad; lo que conocerá Vm. mejor por la razon siguiente:

El dia 24 del proximo pasado se perdió una mantilla de musolina, cuyo dueño (que vive calle del Carmen número 6. frente de la posada de los Flamencos) me encargó, le suplicase á el Editor del Diario lo publicase, para lo qual empezando en el siguiente dia, y prosiguiendo he puesto dicha súplica en diferentes cajas que para este fin hay repartidas por Madrid, y ha surtido tan buen efecto, que (gracias al señor Editor) todavia no se ha publicado: podrá decirnos que no ha habido lugar para insertarlo en los Diarios que en estos dias ha publicado; pero dejando á parte el que quando le acomoda los publica por duplicado, pregunto ¿será de mas utilidad para el público el que todos los dias nos inserte las afecciones *Astronómicas* y *Metológicas* que solo las entiende el que no tiene necesidad de tal recuerdo? Podrá resultar algun beneficio en saber la *etimología* de la voz *majestad*? No permita Dios que yo procure defalcicar en un apice el debido merito del señor Don Isidoro Bosarte, antes le seré sumamente agradecido por la

abundancia de noticias que para nuestra satisfaccion ha publicado: pero sé muy bien que estimaria el que su reflexion que se dividió en tres dias, hubiera sido en quatro para dar lugar á aquella persona lograse el alivio que se sigue en publicar su perdida.

De las fiestas de toros, sus producciones &c. sin olvidarse de los pellejos de los cavallos muertos, cosa ya pasada, y que nadie ignora ¿se nos podrá seguir algun interes para alguna cosa, ni aumento en beneficio del Hospital? ¿habia algun maestro de obra gruesa en la manzana de Santa Cruz, que á la hora que se publico en el Diario el fuego que acaecio en la calle de la Cruz verde, Descalzas Reales &c no estuviese ya inteligenciado de todas sus circunstancias, sin que por esta repeticion se le haya resarcido la pérdida á él que la padeció, ni á nadie se le haya seguido algun provecho? El que se representa tal comedia, y los que cantan las tonadillas, y todas las demas circunstancias, quando anteceden seis ú ocho dias, y se repite, digo aun quando el señor Editor tenga la bondad de favorecernos con cosa que no hay esquina que no lo publique, no cumpliria lo mismo con decir se repiten las funciones de ayer? Dios quiera que no sea descuido suyo el alfiler para el peinado que publicó el 27 del pasado despues que se halló: pero por no cansar á Vm. yo entiendo por Diario una relacion de las particularidades que suceden cada dia, y el señor Editor nos regala con sus anécdotas de la historia de España, y fueros de Vizcaya: con el chistecito del Duque de *Bellegarde*, este acaecido como él nos dice en tiempo de *Enrique IV.* y aquello en el de *Alonso XI.*? Pues qué diré de la otra en que empieza *varias veces hemos citado en este periodico*; y de otras cosas que haria á Vm. ver si mi correspondencia no le molestase? Solo suplico á Vm. que como apasionado del Editor, se informe de él si desea establecer el método Ingles, pues en Londres, cada perdida, venta ú otra cosa que se quiere insertar en el *Public Ledger*, cuesta doce reales y medio, los diez que por acto de Parlamento están cargados, y

él tiene que abonar; y los restantes dos y medio en recompensa de su trabajo; y quando tengamos esta noticia, sabremos que perdidas hemos de reclamar, Julio 2. calle de la Flor n. 7. Queda siempre su afesto Fernando Rodriguez.

Otra. Señor Editor: si los hombres nos empleásemos solamente en aquel genero de ocupaciones á que nos hemos dedicado, y son propias de nuestra profesion absteniendonos de hablar y escribir sobre otras materias, que aunque sujetas á la comprension del entendimiento mas débil que las cultiva, se resisten mucho al mas robusto sin este exercicio no se hallaria tanta broza sembrada en el campo de tantos escritos como se han dado á las prensas; á pesar del exactísimo cuidado y sabias providencias que sobre esta importante materia ha tomado y toma diariamente el primer tribunal de la nacion formado de tantos sabios quantos son los ministros que lo componen.

De estos errores he leído muchos señor Editor, pero han corrido impunemente porque los han disimulado los viates de las Aduanas por donde pasaron; en razon de creerlos de poquísima sustancia, y no acreedores á la balanza de una prudente critica. Tal es el que advierto en la pag. 103, to. 10 del libro (que por casualidad vino á mis manos) titulado *noticia de la analisis, y sintesis de las aguas minerales de Solan de Cabras, y de las del Rosal de la Villa de Beteta &c.* en que el señor Forner asegura existen las paredes de una fabrica de papel que pertenece á cierto señor Excmo., con el señorío de la expresada Villa: manifiesta infundadamente la triste situacion en que están constituidos sus habitantes por falta de ocupacion; y concluye proporcionandola á todos insinuando el restablecimiento arruinado á dicho señor Excmo.

Vuelvo á decir que el error es futil, mirado ab extrínseco, y no merecia la pena de sacarle á colacion para nada; pero como sirve de premisa al señor Forner y de ella deduce malas consecuencias: me veo en la indispensable necesidad de negar el antecedente. Este es, asegurar el señor

Fórner, que la fábrica del molino de papel arruinada, es del citado Excmo. lo que es falso; por consiguiente también lo es que S. B. debe repararla, y demasiado atrevimiento (atendidas las altas, y notorias prendas que adornan al predicho señor) atribuirle la decadencia, ó ruina en que por esta razón se hallan los de Betera.

Esto fue señor Editor lo que justamente me ha desazonado infinito, y obligado á tomar la pluma para hacer esta justa apología, en obsequio de la verdad y la justicia, y para que llegue á noticia del señor Fórner, suplico á Vm. señor Editor del Correo de Madrid, se sirva mandar incorporar esta Carta en el próximo del Miércoles, y con igual franqueza lo que guste á este apasionado de Vm. Q. S. M. B. F. P. B. Madrid y Julio 23 de 1787.

Otra. Señor Editor: ¡válgame Dios por tantos carteles como veo en las esquinas! ¡ha vuelto otra vez aquella turba *mucha* de escritores? ¿han acabado ya el *curso* los clientes del apologista, ó hay fábrica de papel que tenga alquilados á estos violetos.

Acá se anuncia el *anti-sofisma*, allá *regañadientes* á la otra esquina la subscripción... pero á propósito me viene este recuerdo. ¿Cómo es señor Editor que solo se han de cumplir las subscripciones de los periódicos? El Diario, el Memorial literario, el Semanario, el Correo de Madrid cumplen sus subscripciones, ¿por qué, pues, no han de cumplir otros muchos que las han ofrecido, chupandonos el dinero y dejandonos en blanco? Y tan malo como lo peor es, que si alguna vez cumplen las ofertas, nos dan un papel como cosa de por amor de Dios, con mala letra y peor producción.

Entre chanzas y veras, reclama Don Lucas Aleman se queja el *compadre Carro*, piden todos los suscritores, y mi capa no parece. Yo aseguro que no chuparán más monises míos esta casta de A. A. menos que se habrán las subscripciones con supe-

rior permiso y con intervencion del magistrado dandolos á A. A. fianzas que los obliguen á cumplir dentro del penoso termino que se les señale y mientras esto no se verifique, morena.

A la verdad, yo no sé quien habrá inventado este modo de negociar semejante al comercio de nueces que no se sabe si es benéfico hasta que se habren. En fin haga cada qual lo que quiera mientras yo quedo de Vm. afecto servido: El reformador de subscripciones.

Otra. Señores Editores del Correo de Madrid. Muy señores míos: los que somos apasionados, y que reconocemos en su periodico (á pesar de la mordacidad, y detraction de algunos) muchas piezas maestras que inserta, en medio de algunas de no tanta utilidad é instruccion (valga nuestra sinceridad): nos hace desear que para el buen orden de materias, y para la mas facil inteligencia, tomen el trabajo de formar tomos segun les pareciere: poniendo al principio, ó fin un índice alfabético de las cosas mas notables, ya sea por piezas ó como mejor les venga, formando dichos tomos de los números ó páginas que les acomode. Así lograrán Vms. mejor despacho de su periodico, y yo el haber contribuido con mi modo de pensar á su ganancia. De este modo nos ahorrarán Vms. tiempo y quebraderos de cabeza en hallar varias piezas utiles que están divididas en varios números. Esten Vms. persuadidos que no nos mueve á replicarles, otra cosa que el ser amantes del buen orden método y conveniencia. El último número llega ya á la pag. 380. suficiente para formar un tomo, y mucho mas si añaden al índice á los suscritores de la obra. Queda de Vms. M. V. G. de A.

N. A esta, y otras varias que hemos recibido sobre lo mismo, respondemos, que al número 100 formaremos tomo, y anunciaremos el índice, prólogo ó advertencia.